



CARTA N° 120/2014

SANTIAGO, 28/02/2014

**SEÑORA
CLAUDIA SAAVEDRA ROJAS
PRESENTE,**

En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la solicitud Folio N° AR005W-0000108, mediante la cual se solicita responder consultas y proporcionar información.

En relación a su solicitud, se adjunta lo solicitado.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a usted,

**MAURICIO CAUSSADE GOYCOOLEA
DIRECTOR NACIONAL (S) OFICINA DE ESTUDIOS
Y POLÍTICAS AGRARIAS**

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .

El documento original está disponible en la siguiente dirección url:
<http://ceropapel.odepa.cl/documentos/documento.php?key=16262987&hash=03886>